



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)

### CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP- SEDP- 003-2017

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante temporal o permanente, de acuerdo a las siguientes bases:

#### I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

<b>PUESTO:</b>	Asistente Técnico de Laboratorio
<b>DEPENDENCIA:</b>	Departamento de Química /UNAH-CURLA
<b>SUELDO BASE:</b>	L. 15,059.64
<b>NÚMERO DE PLAZAS:</b>	Una (1)
<b>INICIO:</b>	enero de 2018
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Permanente, sujeto a periodo de prueba de acuerdo al Código de Trabajo.
<b>JORNADA LABORAL:</b>	Tiempo Completo 8:00 AM.-3:30 PM.

**II. NATURALEZA DEL PUESTO:** Cargo Administrativo, encargado de la dispensación e inventarios de reactivos químicos y equipo de laboratorio. Instructor de prácticas de laboratorio implementando las Buenas Prácticas de Laboratorio y Bioseguridad.

**III. PERFIL PROFESIONAL:** Doctor (a) en Química y Farmacia.

**Nota:** Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

Indispensable: residir en la ciudad de La Ceiba Atlántida o disponibilidad para trasladarse a esa ciudad.

#### IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar tres (3) ejemplares del currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Estar afiliado (a) al Colegio Profesional Correspondiente o de mayor afinidad, y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
5. Acreditar un mínimo tres (3) años de trabajo en el área profesional.
6. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses)
7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
8. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público,
9. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
10. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC).
11. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.



12. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

#### **V. OTROS REQUISITOS**

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

#### **VI. PROCESO DE CONCURSO**

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
  - i. Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
  - ii. Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
  - iii. Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
  - iv. Examen de conocimientos.

#### **VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO**

1. Coordinar la limpieza y mantenimiento de las instalaciones de los laboratorios bajo su cargo.
2. Apoyar en las actividades de Desarrollo Institucional de acuerdo a las necesidades del Departamento.
3. Llevar el control y la actualización de los inventarios de bienes, insumos y equipos asignados, a fin de mantenerlos en condiciones normales de aprovechamiento.
4. Administración, mantenimiento y control del almacén de reactivos y cristalería, coordinando su distribución para las prácticas de laboratorio.
5. Gestionar trabajos de limpieza y mantenimiento con el personal de servicios generales.
6. Elaboración de informes trimestrales de las actividades realizadas.
7. Instructor de laboratorios.

#### **VIII. COMPETENCIAS**

1. Conocimiento de técnicas y metodologías analíticas de laboratorio.
2. Experiencia en organización, preparación, dispensa y desecho de reactivos químicos.
3. Experiencia en el uso de equipo de laboratorio: balanza analítica, Espectrofotómetro UV-VIS, pH metro, agitador magnético, horno y otros.
4. Conocimiento de normas de bioseguridad y Buenas Prácticas de laboratorio.
5. Experiencia en impartir prácticas de laboratorio a nivel universitario.
6. Experiencia en la elaboración de documentos, manuales, normas, bitácoras de equipo, y procedimientos a fin de garantizar el uso correcto del equipo de laboratorio.
7. Experiencia en la organización y mantenimiento de áreas de laboratorio.
8. Dominio teórico práctico de la profesión
9. Capacidad de trabajo en equipo para la implementación de un sistema de gestión de calidad.
10. Manejo de paquetes básicos de Office (Word, Excel, Power Point)

#### **IX. VALORES Y PRINCIPIOS**

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.



4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor
7. Actitud práctica.
8. Buenas relaciones interpersonales.

#### **X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en sobre sellado de la siguiente manera:

- a) Documentación original en sobre sellado dirigido a la Jefatura del Departamento al cual está aplicando.
- b) Dos (2) copias fotostáticas de la documentación original en sobre sellado dirigido a la comisión de concurso, del Departamento al cual está aplicando.
- c) Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: [concursos@unah.edu.hn](mailto:concursos@unah.edu.hn) indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando.

**Dirección de entrega:** Coordinación Regional de Recursos Humanos del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico en la ciudad de La Ceiba o en la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, séptimo piso, Edificio Alma Mater en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" de Tegucigalpa, M.D.C.

**Fecha y hora de entrega:** Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 23 de octubre al 03 de noviembre de 2017, en el horario de 9:00 AM A 3:00 PM.

**Importante:** Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas)

#### **XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA**

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados **vía correo electrónico** indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", 23 de octubre 2017.

**MSC. JACINTA RUIZ BONILLA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL**